

Madrid, 18 de junio de 2012

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Banca Cívica, S.A (“Banca Cívica” o el “Banco”), de conformidad con lo establecido en el Artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, procede, por medio del presente escrito, a comunicar el siguiente:

HECHO RELEVANTE

En relación al Hecho Relevante con nº 157337, publicado el pasado día 1 de febrero relativo a la amortización anticipada de once referencias de obligaciones subordinadas tras la autorización otorgada por el Banco de España, Banca Cívica informa sobre las amortizaciones que se van a producir durante el mes de julio de acuerdo con el cuadro que se presenta a continuación:

Obligaciones Subordinadas El Monte Junio 2003	ES0217156068	2/7/2012	25.000.000€
---	--------------	----------	-------------

Se informa, así mismo, que el ejercicio de amortización anticipada de esta emisión se realizará en la fecha indicada, según lo establecido en las condiciones de la emisión, a la par y libre de gastos para los inversores.

Atentamente,

D. Roberto Rey Perales
BANCA CÍVICA
Dirección General de Finanzas, Banca Mayorista e Internacional